

EL CONCILIADOR

PERIÓDICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION
CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA
- 0 -
SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO
Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

ALMANAQUE
Jueves 11—San Pío I, papa.
Viernes 12—San Juan Gualberto, abad.
Sábado 13—San Anacleto, papa y mártir.

BANCO NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO
Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Espide órdenes telegráficas sobre Montevideo.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Descuenta letras, vales y pagarés á interés módico.
Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 pesos á 1.000, con interés y amortización del 10 0/0.
Id id de Habilitación.
Id id Hipotecarios.
Da giros sobre todos los Departamentos de la República.
Caja de Ahorro
Se recibe depósitos en esta eta. pagando el interés de 5 0/0 anual.
Depósitos á premio
Se admiten dineros en depósitos á intereses del 5 0/0 anual con diez días de aviso para su retiro.
Para mas informes ocurran á esta Gerencia de 10 a. m. á 3 p. m.
Maldonado, Diciembre 24 de 1888.
Juan B. Serente.
Gerente—Contador.

SECCION OFICIAL
JUNTA ECONOMICA-ADMINISTRATIVA
ESTADO - DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA CAJA DE ESTA CORPORACION EN EL MES DE LA FECHA

CARGOS				
Rubros	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
CAJA				
Expendio del mes de Abril	\$ 229 22	\$ 189 00	\$ — 00	\$ 229 22
A. Impuestos municipales	205 00	181 23	16 57	703 00
B. Impuesto de Rodados	312 83	— 00	— 00	312 83
C. Tesorería General del Estado	116 60	153 25	69 60	331 25
D. Derechos de Abasto	1 00	18 00	6 00	25 00
E. Proventos de Cementerios	— 00	5 29	— 00	5 29
F. Venta de Solares	70 00	— 00	— 00	70 00
G. Registro General de Ventas	5 60	1 00	1 03	10 63
H. Permisos para Edificar	— 00	— 00	1 75	1 75
I. Planchas para Rollos	— 01	1 99	— 00	5 93
J. Impuesto Extraordinario	— 00	— 00	— 00	— 00
	\$ 973 91	\$ 263 76	\$ 91 12	\$ 3713 87

EGRESOS				
Rubros	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
Presupuesto de la Oficina Central	1. \$ 211 63	\$ — 00	\$ — 00	\$ 211 63
2. Instrucción Primaria	116 09	153 25	69 60	331 25
3. Comisión Auxiliar de San Carlos	62 70	— 00	— 00	62 70
4. Viabilidad Pública	— 00	121 23	13 60	134 83
5. Administración Departamental de Rentas	75 64	11 28	1 00	93 92
6. Gastos de Oficina	30 33	— 00	— 00	30 33
7. Gastos de Cementerios	4 00	18 00	6 00	28 00
8. Comisión A. de Pan de Azúcar	55 50	— 00	— 00	55 50
9. Empresa de Planchas para Rollos	— 00	— 00	1 75	1 75
CAJA—Zafra para Junio	— 00	— 00	— 00	— 00
Impuestos Municipales	229 22	189 00	— 00	229 22
Por Impuesto de Rodados	205 00	— 00	3 07	208 07
	\$ 973 91	\$ 263 76	\$ 91 12	\$ 3713 87

S. E. á O.
Maldonado, Mayo 31 de 1889.
Juan de D. Devincenzi.
Secretario.

SECCION PREPARANTE
REUNION ANUAL
PRESENTADA POR LA COMISION DIRECTIVA DE LA
Sociedad de S. Martin
EN LA ASAMBLEA VERIFICADA EL DIA 20 JUNIO DE 1889.
Señores socios:
En cumplimiento de lo establecido en el Art. 9.º de los Estatutos de nuestra Sociedad, venimos á poner en vuestro conocimiento el estado actual de la misma, así como los trabajos verificados en el transcurso de un año que hemos tenido la honra de regir sus destinos.
SESIONES
Se han verificado en el año transcurrido, nuevo, y en ellas-aparte de los asuntos de orden administrativo de la misma,—se han tratado los siguientes:
En 25 de Julio de 1888, la Comisión Directiva, del período anterior, puso en posesion de sus respectivos cargos, á la que

hasta hoy ha desempeñado ese puesto.
En 30 del mismo mes y año, se acordó: autorizar á la Comisión Directiva, para celebrar sesiones quincenales sin previo aviso, á efecto de tratar puramente del ingreso de nuevos socios.—En esta sesion tambien se acordó, aceptar los servicios ofrecidos galantemente por el socio D. Ambrosio S. Miranda, para desempeñar el cargo de Secretario de la Comisión de Observancia y Beneficencia, puesto que hasta hoy ha desempeñado.
En 10 de Octubre del mismo año, por mocion de algunos socios, y considerando que era un acto de resultados satisfactorios para la Sociedad, se acordó: autorizar al Sr. Tesorero D. Lázaro G. Odizzio, para colocar, en la Sucursal del Banco Nacional, establecida en esta ciudad, la existencia en efectivo que tuviere en su poder y las que en lo sucesivo percibiera correspondiente á aquella, abriendo una cuenta corriente con dicho establecimiento.
En sesion del día 18 del mismo mes y año, se determinó que los restos mortales de los facultivos D. Exequiel Alonzo y D. Teodosio Ranza, fueran trasladados, el día 28 del precitado mes, al panteon de nuestra asociacion, segun habia sido acordado en el anterior año.—En el expresado día tuvo lugar, esa ceremonia en la que se desplegó por parte de nuestra asociacion lo.

AVISOS

Comisión Departamental de Obras Públicas

Maldonado, Junio 2 de 1889.

Esta Comisión, competente, autorizada, saca á licitación pública las obras que á continuación se expresan:

- Cinco edificios para policías en Matajo, Solís Grande, José Ignacio, Garzon y Valle de Agua.
- Dos edificios para escuelas en Maldonado y Pan de Azúcar.
- Un edificio para oficinas públicas en San Carlos.
- Un edificio para dos escuelas en San Carlos.
- Ensanche del edificio de la Junta E. Administrativa.
- Ensanche del edificio de la Sub-Delegación de San Carlos.
- Ensanche del edificio Escuela del Ejido de Maldonado.
- Ensanche del edificio Escuela en la Cuchilla de (San Carlos).

Los planos, memorias explicativas y pliegos de cubrición correspondientes á dichas obras estarán desde la fecha á disposición de los interesados, que podrán examinarlos en la Biblioteca Pública de esta ciudad, recibiendo las propuestas en la Secretaría de la Junta E. Administrativa hasta el día dos de Setiembre próximo á las dos de la tarde, en cuya hora serán abiertas por la Comisión, en presencia de los interesados, con asistencia de Escribano Público, y en acto público.

Las propuestas deben ser presentadas con estricta sujeción á la fórmula que se inserta al pie, en papel sellado, cerrado bajo sobre lacrado y sellado, dirigido á la Comisión de Obras Públicas de Maldonado, debiendo inscribirse el sobre en memoria de la presente inscripción *Propuestas para Obras Públicas*.

Las expresadas propuestas podrán ser por todas las obras en general ó por parte de ellas, reservándose la Comisión el derecho de aceptarlas ó rechazarlas todas si no las considerase equitativas y convenientes á los intereses que represente.

La Comisión mandará inspeccionar las obras cuando lo crea conveniente y si al terminarse estas, después de la inspección resultase que no estuviesen con arreglo á las condiciones estipuladas en los planos, memorias explicativas y pliegos de cubrición las rechazará.

ELIAS L. DE VINCENTI.
Presidente.

Juan Anusso
Secretario

FORMULA DE LAS PROPUESTAS

N. N. residente en en virtud del aviso de la Comisión Departamental de Obras Públicas de fecha 2 de Junio último viene á ofrecer construir los siguientes trabajos cuyos precios también determina:

- Por 5 Edificios para policías construidos en Matajo, Solís Grande, José Ignacio, Garzon y Valle del Agua (Expediente A.)
- « 2 Id. para escuelas en Maldonado y Pan de Azúcar. (Expediente B.)
- « 1 Edificio para oficinas públicas en San Carlos. (Expediente C.)
- « 1 Edificio para dos escuelas en San Carlos. (Expediente D.)
- « Ensanche del Edificio de la Junta E. Administrativa en Maldonado. (Expediente E.)

« Ensanche del edificio de la Sub-Delegación de Policía de San Carlos (Expediente F.)

« Ensanche de la escuela del Ejido de Maldonado. (Expediente G.)

« Ensanche del edificio escuela en la cuchilla de San Carlos (Expediente H.)

Los trabajos que preceden, me comprometo á ejecutarlos con entera sujeción á los planos, memorias explicativas y pliegos de cubrición que he tenido á la vista y he examinado, por los precios expresados, garantizando su solidez por el término mayor que dispone la ley y ofreciendo como fiador liso y llano del fiel cumplimiento de mi propuesta, al vecino de arraigo D.

Las obras serán terminadas y entregadas dentro de los plazos siguientes (aquí se expresarán), y me serán abonadas por la Comisión en la forma siguiente:

Una tercera parte del valor á los treinta días de empezados los trabajos, otra tercera parte cuando se coloquen los techos, y otra tercera parte, que será el saldo de las obras, al ser estas entregadas á la Comisión mediante la inspección y aceptación de ellas.

(Aquí la localidad, y la fecha.)

(Firma del proponente)

(Firma del Fiador.)

ALMACEN Y TIENDA

Nº

REPARTIDO DE MANTEANAS

En esta repartición, en el comercio encontrarán nuestros interesados un partido completo de artículos de Almacén, Item de Tienda, Talabartería, Ferretería, quincallería etc, etc.

Podemos recomendar los módicos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes lo acreditan.

Conque nada deje de pasar para cerciorarse de lo que decimos por nuestra casa Calle Santa del Este esquina Matucó.

EMIGRACION

Nº

EMIGRANTES

AVISO OFICIAL

La Jefatura Política del Departamento con autorización Superior y de acuerdo con la Dirección General de Inmigración establecida en la capital, hace saber á los que necesitan agricultores, artesanos, dependientes, personas de ambos sexos para el servicio doméstico, ó peones para cualquier trabajo que pueden conseguirlos sin erogación alguna dirigiendo sus pedidos á la Jefatura, Sub-Delegaciones ó Comisarías de policía del Departamento.

En dichos pedidos, que se dirigirán por escrito con los datos de los solicitantes, se expresará el número y clase de trabajadores que se deseen, su nacionalidad y sexo, así como el sueldo que han de ganar, las horas de trabajo diario, y demás condiciones á que deben sujetarse.

Los gastos de transporte de los trabajadores serán por cuenta del Estado.

Las diferencias que puedan haber entre dichos trabajadores y los que los soliciten, por falta de cumplimiento á sus compromisos, serán dirimidas, ante quien correspondiere, sin intervención de la Jefatura, que se reducirá en tales casos á facilitar testimonios de los pedidos, que se conservarán con ese objeto en su archivo.

Montevideo, Mayo 1º de 1889.

p. a.

Alcides De-Maria.
Oficial 1º

LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruidos en los oídos, que padecía durante 25 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirijirse al Sr. Nicolson--1260 Santiago del Estero--Buenos Aires.

AVISO OFICIAL

El que suscribe, médico de policía de este Departamento, avisa á los habitantes del mismo, que los Lunes y Sábados de 11 a. m. á 2 p. m. vacunará y revacunarán en su consultorio en 25 de Mayo año 89.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Noviembre 27 de 1888

CARTEROS DE PASTORES Y TERRENOS DE CHACRAS

Los propietarios que quieran vender terrenos de pastoreo y de labranza, pueden ocurrir á esta imprenta que se les dará razón.

Se prefieren áreas por estensas que sean mediante se encuentren ubicadas en este Departamento.

COMPANIA CUBANERA

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

En este establecimiento que cuenta con los elementos necesarios para abrirnos inteligentemente, se hacen toda clase de trabajos de imprenta como folletos, tarjetas, cartones, programas, tarjetas de visita, comerciales y fúnebres para entierros, recibos, talonarios, avisos, etc.

Se garantiza buena conservación, brevedad y como en los trabajos y moderados en los precios.

La casa se encarga con libros, condiciones de la imprenta de obras de gran formato, libros e impresiones á varias tintas (cromos tipográficos) para lo cual cuenta en la capital con establecimientos de primer orden de que es responsable.

Se hacen trabajos al oro encargándolos con un día de antelación

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

AVISO

Se previene á los señores que á continuación se expresan que pueden pasar por esta oficina á recoger los siguientes boletines de marcas y señales de ganados:

DE MARCAS

	Sistema	Mendez
Antonio Matano	Id	Nin y Gonzalez
Francisco Fernandez Chavez	Id	Blanco.
José Domingo Machado	Id	Id
Maximo Machado	Id	Id
Camila Nadez	Id	Id
Gacino Ferreira y Herrera	Id	Id
Esteban Martinez	Id	Elzardita
Octaviano Plaza	Id	Id
Julio Herrera	Id	Id
Mattias Silvera	Id	Id
Carmen Saturna Silvera	Id	Id
Servando B. Tabarez	Id	Id
Sucesion de Florentina Tabarez	Id	Id

DE SEÑALES

Eloy Fernandez	Id	Id
Laureano Martinez	Id	Id
Clara Gonzalez	Id	Id
Celestino Muñoz	Id	Id
Felicia Gueino	Id	Id
Adrian Turiano	Id	Id
Juan Falero	Id	Id
Marcelino Reyes	Id	Id
Antonio Villio	Id	Id
Tomás Garcia	Id	Id
Juan Isabelino Sosa	Id	Id
Juan F. Avila	Id	Id
Inocencio Aparicio	Id	Id
Jacinto Batista	Id	Id
Juana Corbo	Id	Id
Anibal Sosa	Id	Id
Nicanor Corbo (hijo)	Id	Id

Maldonado, Mayo 1º de 1889

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.